



REGLAMENTO TÉCNICO

1. MODELOS ADMITIDOS

Quedan homologados los siguientes modelos de la marca Slot.it. Todos ellos en todas sus variantes. Se aceptan las versiones en kit:

Porsche 956 LH
Porsche 956 KH
Porsche 962C LH
Porsche 962C KH
Porsche 962C 85
Porsche 962 IMSA
Mercedes Sauber C9
Jaguar XJR6
Jaguar XJR9
Jaguar XJR12
Lancia LC2
Lancia LC2/85
Mazda 787B
Toyota 88C
Toyota 86C
Nissan R89C

2. CARROCERÍA

De estricta serie y con la totalidad de sus elementos. Se permite eliminar retrovisores, limpiaparabrisas y ganchos de remolque. En los modelos cuya carrocería incluya tapas para las ruedas traseras, también se permite su eliminación. En el Mercedes Sauber C9 se permite la eliminación de los escapes situados en el interior de la carrocería si se incorpora el chasis EVO6.

Para cada modelo se permite todas aquellas modificaciones admitidas en el Anexo I de este Reglamento Técnico de Grupo C.

Las carrocerías en kit deberán estar pintadas e incluir un dorsal en cada lateral.

El habitáculo deberá ser el de serie o el fabricado por Slot.it específicamente para la carrocería.

Quedan prohibidos los de lexán.

El peso mínimo de la carrocería será de 17 gramos.

Se permite lastrar la carrocería en su interior para llegar al peso mínimo. El lastre se podrá colocar en la parte superior entre los soportes de la carrocería o en el habitáculo. No se podrá colocar el lastre en los laterales de la carrocería.

3. CHASIS

De estricta serie. Cada carrocería deberá equipar el fabricado específicamente para ella sin ningún tipo de modificación.

La posición del motor será obligatoriamente en ángulo, quedando homologados los siguientes soportes de motor:

SI-CH29 o SI-CH61 offset 0,0 si se montan llantas traseras de 15,8 mm de diámetro.

SI-CH60 o SI-CH60B offset 0,5 si se montan llantas traseras de 16,5 mm de diámetro.

Se acepta la utilización de suspensiones de la marca Slot.it, quedando homologadas las siguientes referencias:

SI-CH09 (magnética) y SI-CH47b (muelles). En los laterales del soporte motor se aceptan muelles Slot.it de diferentes durezas, referencias SI-CH55a, SI-CH55b y SI-CH55c.

Queda prohibido el uso cualquier tipo de lastre e imanes en el chasis.

Se permite la regulación en altura del eje delantero mediante tornillos allen, pudiéndose eliminar si el chasis incorpora las piezas de plástico que limitan el juego tanto en su parte inferior como en los laterales.

4. LLANTAS Y NEUMÁTICOS

Las llantas delanteras serán obligatoriamente las que el modelo incorpore de serie, siempre en plástico y de 15,8 mm de diámetro.

Las llantas traseras podrán ser de dos medidas en función del soporte motor utilizado:

-Con soporte motor 0,0 las llantas serán obligatoriamente de 15,8 mm de diámetro.

-Con soporte motor 0,5 las llantas serán obligatoriamente de 16,5 mm de diámetro.

En cualquier caso las llantas serán las de aluminio que incorporan los modelos de serie, estando prohibida la utilización de llantas aligeradas.

Todas las llantas, tanto delanteras como traseras deberán incorporar obligatoriamente tapacubos originales Slot.it de Grupo C.

Queda expresamente prohibida la utilización de cinta adhesiva en las llantas que aumenten el diámetro de las mismas.

Los neumáticos delanteros serán libres, no siendo necesario que apoyen en la pista.

Los neumáticos traseros serán obligatoriamente los Slot.it PT-27 20x10 (compuesto F22) suministrados por la organización.

Las ruedas completas montadas en el eje no podrán sobresalir en ningún momento del paso de rueda en su punto mas alto.

Queda expresamente prohibido cualquier tratamiento químico o mecánico de los neumáticos que alteren sus propiedades.

5. TRANSMISIÓN

Piñón: de 12 dientes metálico de 6,5 mm de Slot.it.

Corona: Libre, dentro de las fabricadas por Slot.it en su gama anglewinder. Podrán utilizarse las de plástico o metal. Se permite la utilización de arandelas entre la corona y el soporte motor.

6. EJES

Libres, dentro de los fabricados por Slot.it.

7. COJINETES

Los originales que incorporan las cunas Slot.it.

8. STOPPERS

Solo se permite la colocación de un stopper, en el lado contrario de la corona. Podrá utilizarse cualquier stopper comercializado por un fabricante de slot para 1/32.

9. MOTOR

Se admite cualquiera de los siguientes motores.

-Slot.it BOXER/2 antiguo, referencia: MN08C

-Slot.it BOXER/2 nuevo, referencia: SI-MN08CH (la cara cerrada se colocará en la parte inferior, es decir, en el plano del chasis).

-Slot.it FLAT-6, referencia: SI-MN09CH.

El valor máximo permitido de atracción magnética del motor medido en la U.M.S. (Unidad Magnética de Slot) de Kelvin Light con el motor instalado en el chasis y conectado a fuente de alimentación de 5 voltios es de 4,0 g UMS.

10. GUIA

Libre dentro de las fabricadas por Slot.it.

11. CABLES

Libres.

12. TRENCILLAS

Libres.

13. TORNILLOS

Libres.

14. VOLTAJE

12 Voltios.